

Rotaciones externas en el Instituto de Psiquiatría.

Aquellos residentes que deseen realizar una rotación externa en alguno de los programas o dispositivos del Instituto de Psiquiatría, deberán ponerse en contacto con nosotros a través de este correo electrónico: **rotacionexternaSM.hugm@salud.madrid.org** .

En este correo electrónico deberán indicar sus datos, categoría, año de residencia, el dispositivo en el que están interesados en realizar la rotación, la duración y las fechas solicitadas. Se recomienda así mismo un apartado breve de motivaciones en cuanto a la rotación. En el **asunto del correo indicar categoría (MIR, PIR, EIR)**.

Nos pondremos en contacto para concretar las fechas solicitadas. Una vez acordadas las fechas y los dispositivos enviaremos las instrucciones para la tramitación formal a través del departamento de docencia.

Es recomendable comenzar a realizar la solicitud con al menos 1 o 2 años de antelación.

En los siguientes apartados podrán tener información más detallada de los dispositivos en los que se puede realizar estas rotaciones. (En caso de estar interesado en algún otro dispositivo, consultar a través del correo electrónico).

Dispositivos abiertos a las estancias de médicos internos residentes (MIR):

Unidad de Hospitalización Breve Adultos: Se trata de una unidad de hospitalización de pacientes en situación de crisis aguda. Consta de una unidad de observación (cerrada) y una unidad en régimen abierto.

- Duración mínima de 2 meses y máxima de 4 meses.
- A partir del segundo año de residencia.

Centro de Salud Mental adultos: En el centro de salud mental se realiza la atención y seguimiento ambulatorio de los pacientes, el objetivo es el manejo de pacientes con patología psiquiátrica en encuadre ambulatorio, con énfasis en la coordinación entre niveles y en la continuidad de cuidados. Posibilidad de integrarse en programas específicos y actividades grupales.

- Duración mínima 3 meses y máxima de 6 meses
- A partir del tercer año de residencia

En este dispositivo se puede ofrecer además rotar en el programa PRISURE cuyo objetivo es la capacitación en tratamiento de pacientes con conducta suicida en un programa de tratamiento intensivo ambulatorio de carácter interdisciplinar. Adquisición de competencias en evaluación y tratamiento, integración con actividades de investigación.

- Duración mínima 2 meses y máxima de 6 meses
- A partir del tercer año de residencia.

Interconsulta de adultos: La Unidad de Interconsulta presta asistencia psiquiátrica y psicológica a los pacientes ingresados en los servicios médicos o quirúrgicos del Hospital que precisen atención y desarrolla programas de enlace con los diferentes servicios. Para ello dispone de actividad de

interconsulta para pacientes hospitalizados, consultas externas, programas específicos y psicoterapias grupales.

- Duración mínima de 1 mes y máxima de 6 meses
- A partir del segundo año de residencia.

Hospitalización Domiciliaria de adultos: Hospitalización a domicilio de adultos forma parte de la rotación por la UHB (Unidad de hospitalización breve) dentro del programa de formación de Psiquiatría y enfermería de Salud Mental del Hospital Universitario Gregorio Marañón.

- Duración de 2 meses
- A partir del segundo año de residencia.

Hospital de día Adultos: El Hospital de Día del IPS Marañón es un recurso psicoterapéutico intensivo donde se trabaja fundamentalmente desde una perspectiva grupal, con diversos modelos: sistémico, grupo operativo...

- Duración mínima de 3 meses y máxima de 4 meses
- A partir del tercer año de residencia.

Unidad de Hospitalización Adolescentes UADO: La UADO es una unidad cerrada de ingreso de pacientes entre 12 y 17 años, con psicopatología aguda. La intervención se realiza en un período corto de tiempo con el objetivo de elaborar un diagnóstico completo del caso, disminuir la sintomatología aguda y elaborar una planificación de los cuidados en el seguimiento posterior al alta de la unidad. En la unidad se realiza un trabajo multidisciplinar entre psiquiatras, psicólogos, enfermeros y terapeutas ocupacionales. También los pacientes cuya sintomatología y de acuerdo con ellos y sus familiares deseen participar en programas específicos de investigación, tendrán la oportunidad de ser incluidos. Durante toda la rotación, el residente asistirá a todas las reuniones de equipo, participará en las sesiones de grupo terapéutico y, en general, estará presente en todas las actividades tanto asistenciales como de coordinación o docentes, de los psiquiatras de la UADO. Asistirá también a las actividades generales del Servicio: reuniones de investigación, sesiones bibliográficas, sesiones clínicas del IPS Marañón y sesiones clínicas del Servicio.

- Duración recomendada de 4 meses.

Centro de Salud mental infanto-juvenil: Los objetivos de esta rotación son integrarse en el trabajo en equipo interdisciplinar de Salud Mental, tener conocimiento del trabajo en red con otros servicios de atención a la infancia del distrito, adquirir formación sobre el Proceso de Desarrollo Psicoafectivo normal en todo individuo, adquirir habilidades para la valoración diagnóstica y planificación de tratamiento ambulatorio y conocer las características propias de la psicopatología en el periodo infantil y adolescente.

- Duración mínima de 2 meses.

Interconsulta de infantil (UMER, Atiende niños) : Durante la rotación en Interconsulta infanto juvenil se tomará así mismo contacto con la Unidad del menor en riesgo (UMER) y con el programa de atención a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género (ATIENDE).

- Duración mínima de 1 mes

Hospitalización Domiciliaria infantil: Los objetivos de esta rotación son familiarizarse con las habilidades clínicas para evaluar, diagnosticar, establecer un plan terapéutico y tratar a pacientes con trastornos psiquiátricos en un entorno de atención a domicilio, conocer los beneficios y

limitaciones del tratamiento a domicilio de pacientes hospitalizados, así como las estrategias para garantizar la estabilidad y la gestión de riesgos, poner en práctica habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familias y equipos de salud en contextos diferentes al entorno sanitario, aprender sobre la gestión de casos complejos en entornos menos conocidos para los clínicos con los recursos más próximos al paciente y su familia, y fomentar el interés para evaluar la efectividad de los tratamientos y eventualmente apoyar el desarrollo de propuestas para la investigación y la evaluación de la calidad de la atención. Se recomienda haber rotado previamente en dispositivo de atención comunitaria de niños y adolescentes y en la Unidad de Hospitalización de Adolescentes.

- Duración mínima de 1 mes.

Hospital de día Infantil PRISMA: Los objetivos de la rotación son la evaluación y seguimiento a nivel ambulatorio de adolescente con trastorno Mental grave (TMG), instauración y ajustes farmacológicos en pacientes adolescentes con TMG, evaluación del riesgo suicida durante el tratamiento ambulatorio intensivo, trabajo grupal con adolescentes con TMG, trabajo con familias de pacientes, tanto en individual como en contexto grupal, estabilización ambulatoria de pacientes con TMG tras ingreso hospitalario prolongado y coordinación con otros profesionales dentro de equipo multidisciplinar.

- Duración mínima de 2 meses
- A partir del tercer año de residencia.

Atención Médica Integral a los pacientes con Trastorno del Espectro Autista AMI-TEA y Diagnóstico complejo de TEA: los objetivos que evaluamos durante la rotación son: adquirir un conocimiento básico sobre la sintomatología TEA en todos los rangos de edad, los principales instrumentos de diagnóstico clínico, los tratamientos farmacológicos habituales y las intervenciones no farmacológicas y sus indicaciones; además identificar las necesidades más habituales en el manejo clínico de pacientes con TEA y conocer los recursos socioeducativos para estos pacientes.

- Duración óptima son 2-3 meses
- A partir del tercer año de residencia.

Programa de enlace de salud mental y educación: Los objetivos de la rotación son la formación en atención a la salud mental de niños y adolescentes desde el ámbito escolar. Formatos variados de intervención prestada por equipos multidisciplinarios en colegios e institutos de las áreas de influencia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y Hospital del Sureste: atención a pacientes y sus familias -con o sin seguimiento previo en otro dispositivo-, asesoramiento y formación a docentes, actividades de prevención y promoción de la salud mental.

- Duración mínima de dos meses. (No se aceptan rotaciones durante julio, agosto y primera quincena de septiembre)
- Se recomienda haber rotado previamente en dispositivo de atención comunitaria de niños y adolescentes (Centro de Salud Mental o análogo).

Rotación en el programa de patología dual comunitaria. Centro de salud mental retiro y programa de adicciones comportamentales: El objetivo es desarrollar habilidades para el abordaje de trastornos mentales graves en un marco comunitario, desde el paradigma integrador de la patología dual. Durante la rotación, se participa en el Programa Comunitario de Alcohol y Patología Dual, en el Programa de Regulación Emocional, en el de Dolor Crónico y Patología Dual,

y en la Unidad de Adicciones Comportamentales.

- Duración mínima de 2 meses y máxima de 4 meses
- A partir del tercer año de rotación.

Urgencias: Los objetivos de la rotación en urgencias son conocer el manejo de pacientes tanto adultos como menores de edad, en situación de crisis, de una forma continuada, de cara a poder realizar una atención urgente eficiente y con mejor calidad.

- Duración recomendada de 2 meses
- A partir del segundo año de residencia.

Programa de Atención Integral a los Trastornos de conducta alimentaria PIATCA: La UTCA Santa Cristina es un hospital de Día de TCA donde trabajamos todos los perfiles de TCA en pacientes mayores de edad, repartidos en dos turnos. Ambos con comedor terapéutico. Esta UTCA es el recurso de mayor intensidad de tratamiento, tras una hospitalización, y damos cobertura sanitaria a buena parte de la población de la Comunidad de Madrid. El equipo es multidisciplinar (psiquiatra, psicólogo clínico, terapeuta ocupacional, nutricionistas, aux. de enfermería y enfermería), y trabajamos desde lo transdisciplinar. Utilizamos diferentes técnicas de intervención de psicoterapia (Gestal, cognitivo conductual, sistémica, psicodrama, TIP, terapia de mentalización, terapia de aceptación y compromiso, imagen corporal, etc.) Desde el año 2023 adicionalmente contamos con el encuadre clínica de TCA, por Alianza Estratégica PIATCA con el Hospital Gregorio Marañón, donde también es posible rotar en encuadre terapéutico individual en consultas externas con psiquiatría, enfermería y psicología y encuadre grupal para el paciente con TCA a nivel ambulatorio. Para realizar una rotación en esta unidad, deben contactar directamente con el correo electrónico siguiente: sutca.hsc@salud.madrid.org

- Duración mínima de 2 meses y máxima de 4 meses
- A partir del tercer año de residencia

Investigación: Formación en investigación traslacional. Elaboración de propuestas de investigación, proyectos y memorias. Participación en los estudios llevados a cabo por el equipo. Entrenamiento en escalas aplicadas en los diferentes estudios. Análisis de datos y difusión de resultados. Participación en sesiones bibliográficas, seminarios de actualización en investigación y formación de investigadores. Es recomendable un nivel básico de estadística y/o conocimientos sobre metodología de investigación en ciencias de la salud. Las personas interesadas deben ponerse en contacto además con la coordinadora del Grupo de Investigación, la Dra. Covadonga Martínez (covadonga.martinez@iisgm.com), indicando las líneas de investigación de interés

Dispositivos abiertos a las estancias de psicólogos internos residentes (PIR):

Hospital de día (adultos): El Hospital de Día del IPS Marañón es un dispositivo de tratamiento psicoterapéutico intensivo orientado a la recuperación y la funcionalidad. Se trabaja en equipo interdisciplinar -con un papel fundamental del formato grupal pero que incluye también intervenciones individuales y familiares- y desde una perspectiva integradora (modelo sistémico, de grupo operativo, terapia dialéctico conductual).

- Tiempo mínimo de rotación: 2 meses
- A partir del tercer año de residencia

Clínica de trastornos de la conducta alimentaria-programa PIATCA: Ofrece tratamiento integral y multidisciplinar a partir de los 18 años a las personas con trastornos específicos de la conducta alimentaria. Para dicha rotación, contactar con sutca.hsc@salud.madrid.org.

- Tiempo mínimo de rotación: 2 meses

Programa ATIENDE: Presta atención psicológica y psiquiátrica a los problemas de salud mental, valorando y tratando el daño emocional de las mujeres víctimas de violencia de género que acuden derivadas desde distintos dispositivos psicosociales y sanitarios.

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

Unidad de salud mental para personas sordas: Está dirigida al conjunto de personas con discapacidad auditiva que padecen trastornos mentales y/o conductuales y que, o bien por sus dificultades de comunicación, o bien por usar de manera preferente la Lengua de Signos Española (LSE), no acceden a los Servicios de Salud Mental de su área, o se considera que no pueden ser atendidas adecuadamente en los recursos ordinarios.

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

Programa de enlace con la unidad de cuidados paliativos: El objeto de trabajo son tanto los pacientes como sus familiares, que en situaciones de final de la vida son con frecuencia cuidadores principales.

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

Interconsulta adultos: Abordaje psicológico a los pacientes hospitalizados en diferentes Servicios Médico-Quirúrgicos (Cirugías, Cardiología, Digestivo, Endocrino, Medicina Intensiva, Microbiología, Nefrología, Neumología, Neurocirugía, Neurología, Oncología, Reumatología, Traumatología...), promoviendo la atención psicológica específica, que en múltiples patologías se precisa. Así mismo se incluye el protocolo de evaluación psiquiátrica y psicológica en trasplantes.

- Tiempo mínimo de rotación: 2 mes

Centro de salud mental (CSM): El objetivo principal es prestar una atención ambulatoria y comunitaria especializada en salud mental de personas que presentan o se sospecha que puedan presentar, un problema de salud mental y que por su gravedad y complejidad no puedan ser atendidos únicamente en los servicios de Atención Primaria.

El IPS Marañón cuenta con dos CSMs, uno ubicado en Moratalaz y el otro en Retiro, ambos centros cuentan con equipo para población adulta y otro para población infanto-juvenil.

- Tiempo mínimo de rotación: 2 meses

Unidad de hospitalización breve adultos (UHB): La figura del psicólogo clínico en esta unidad colabora en una evaluación, diagnóstico e intervención pluridimensional e interdisciplinario y en un abordaje tanto biológico, como psicológico y social necesario para una asistencia de calidad en los pacientes psiquiátricos mayores de 18 años en situación aguda o de crisis que no puedan ser tratados adecuadamente de forma ambulatoria.

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

Neuropsicología adultos: Tiene como objetivo la evaluación neuropsicológica y/o diagnóstico diferencial en un régimen de consultas externas, atendiendo a una población heterogénea, en relación a distintas demandas asistenciales.

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

Programa de salud mental perinatal: Tiene como objetivo la prevención, detección e intervención precoz en caso de posible desajuste psicopatológico o presencia de psicopatología materna y/o paterna en torno a las dificultades que surgen en la planificación, gestación, parto y puerperio, y para las familias con bebés ingresados en la unidad de Neonatología, así como la ayuda en el establecimiento de un vínculo sano de estos padres con sus hijos, desde el embarazo hasta el primer año de vida del bebé

- Tiempo mínimo de rotación: 2 mes

Unidad de hospitalización breve para adolescentes (UADO): Su objetivo principal es el estudio y estabilización de aquellos cuadros psiquiátricos agudos en pacientes entre 12 y 17 años requieran hospitalización a tiempo total y durante un periodo aproximado de una a tres semanas.

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

Programa de adicciones comportamentales (ADCOM): Programa multidisciplinar fundado en 2022 con el objetivo de dar respuesta a la creciente demanda poblacional sobre problemáticas relativas a las adicciones comportamentales.

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

Programas intensivos de salud mental adolescentes (PRISMA): Evaluación y seguimiento a nivel ambulatorio de adolescente con trastorno mental grave (TMG), instauración y ajustes farmacológicos en pacientes adolescentes con TMG, evaluación del riesgo suicida durante tratamiento ambulatorio intensivo, trabajo grupal con adolescentes con TMG, trabajo con familias de pacientes, tanto en individual como en contexto grupal, estabilización ambulatoria de pacientes con TMG tras ingreso hospitalario prolongado y coordinación con otros profesionales dentro de equipo multidisciplinar. Se recomienda una duración mínima de dos meses y que se realice a partir del tercer año de residencia.

- Tiempo mínimo de rotación: 2 meses

Programa salud mental educación: El objetivo general del programa es mejorar la detección y atención de las necesidades de salud mental de los niños y los adolescentes y favorecer la prevención de los trastornos mentales, en su entorno escolar.

- Duración mínima de dos meses. (No se aceptan rotaciones durante julio, agosto y primera quincena de septiembre)

- Se recomienda haber rotado previamente en dispositivo de atención comunitaria de niños y adolescentes (Centro de Salud Mental o análogo).

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

AMI-TEA, Atención Médico Integral a los Trastornos del Espectro del Autismo): Adquirir un conocimiento básico sobre la sintomatología TEA en todos los rangos de edad, los principales instrumentos de diagnóstico clínico, los tratamientos farmacológicos habituales y las intervenciones no farmacológicas y sus indicaciones; además identificar las necesidades más habituales en el manejo clínico de pacientes con TEA y conocer los recursos socioeducativos para estos pacientes. Creemos que la duración óptima son 2-3 meses y lo ideal es que se realice durante los dos últimos años de la residencia.

- Tiempo mínimo de rotación: 1 mes

Consultas externas de psicología clínica del hospital materno-infantil (0-16 años): El tiempo de rotación se dividiría entre las siguientes actividades que realiza Psicología Clínica en las consultas externas del hospital materno-infantil:

1- PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Disponemos de varios programas específicos del IPS Marañón que tienen lugar en las consultas externas del Hospital Materno Infantil:

- Unidad de Menores en Riesgo Psíquico (Programa UMERP): Atención psicológica a menores en situación de protección por la CAM. Se atiende a menores con necesidades detectadas de Salud Mental y que requieren una valoración más preferente de la que se pueda dar en su CSM, una mayor intensidad terapéutica o una intervención más específica, bien por su gravedad o por otras cuestiones (plazos, organización logística, antecedentes de seguimiento, segunda opinión, imposibilidad de seguimiento en otros dispositivos, etc.).
- Programa de Neuropsicología: Atención psicológica a pacientes con patología neurológica de base con alteraciones cognitivas, emocionales y/o conductuales. Los objetivos principales del programa son la realización de evaluaciones neuropsicológicas pormenorizadas en niños y adolescentes con patología neurológica, y la atención clínica a dichos niños y adolescentes y a sus familias.
- Programa de Genética y Salud Mental: Consulta específica para la asistencia psicológica de personas de cualquier edad con diagnósticos de síndromes genéticos. Los objetivos principales del programa son, proporcionar asistencia psicológica a personas con diagnóstico de síndromes genéticos asociados con problemas de salud mental como los síndromes de delección y duplicación 22q11.2, el síndrome de Prader-Willi, entre otros.

2- INTERCONSULTA PSICOLOGÍA CLÍNICA

- En el hospital materno infantil, el Servicio de Psiquiatría del Niño y del Adolescente lleva a cabo la labor de enlace con los profesionales de los diferentes Servicios Médico-Quirúrgicos que atienden a la población pediátrica y adolescente. Esta labor de enlace incluye a profesionales de Psiquiatría Infantil y del Adolescente, Psicología Clínica y Enfermería. Las interconsultas a Psicología Clínica se realizan mediante parte de interconsulta de hospitalización cuando el paciente se encuentra ingresado en el hospital a cargo de dichos Servicios o Secciones o mediante parte de interconsulta ambulatoria para valoración y seguimiento en las consultas externas.

3- CONSULTA EXTERNA

- Consulta externa no asignada a programas específicos.

- Tiempo mínimo 1 mes.

Investigación: Formación en investigación traslacional. Elaboración de propuestas de investigación, proyectos y memorias. Participación en los estudios llevados a cabo por el equipo. Entrenamiento en escalas aplicadas en los diferentes estudios. Análisis de datos y difusión de resultados. Participación en sesiones bibliográficas, seminarios de actualización en investigación y formación de investigadores. Es recomendable un nivel básico de estadística y/o conocimientos sobre metodología de investigación en ciencias de la salud. Las personas interesadas deben ponerse en contacto además con la coordinadora del Grupo de Investigación, la Dra. Covadonga Martínez (covadonga.martinez@iisgm.com), indicando las líneas de investigación de interés

Dispositivos abiertos a las estancias de médicos internos residentes (EIR):

Unidad de Hospitalización Breve Adultos: atención a pacientes en crisis aguda, con una unidad de observación cerrada y otra en régimen abierto.

- Duración mínima de 2 meses y máxima de 4 meses.
- En el primer año de residencia.

Centro de Salud Mental: atención y seguimiento ambulatorio de pacientes psiquiátricos, con énfasis en la coordinación de cuidados.

- Duración mínima 2 meses y máxima de 3 meses.
- Segundo año de residencia.

En este dispositivo se puede ofrecer además rotar en el **programa PRISURE**. Capacitación en tratamiento intensivo ambulatorio de pacientes con conducta suicida, incluyendo actividades de investigación.

- Duración mínima 1 mes y máxima de 2 meses.
- Segundo año de residencia.

Interconsulta de adultos: atención psiquiátrica y psicológica a pacientes ingresados en otros servicios del hospital, incluyendo consultas externas y programas específicos.

- Duración mínima de 1 mes y máxima de 2 meses.
- En el primer año de residencia.

Hospitalización Domiciliaria de adultos: hospitalización a domicilio de adultos forma parte de la rotación por la UHB (Unidad de hospitalización breve) dentro del programa de formación de Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental del Hospital Universitario Gregorio Marañón. Duración de 1 mes.

- En el primer año de residencia.

Hospital de día Adultos: dispositivo psicoterapéutico intensivo basado en modelos grupales sistémicos, de grupo operativo y TFP.

- Duración de 2 meses.
- Segundo año de residencia.

Unidad de Hospitalización Adolescentes UADO: atención a pacientes de 12 a 17 años con psicopatología aguda en un entorno multidisciplinar. La intervención se realiza en un período corto de tiempo con el objetivo de elaborar un diagnóstico completo del caso, disminuir la sintomatología aguda y elaborar una planificación de los cuidados en el seguimiento posterior al alta de la unidad.

- Duración mínima de 1 mes y máxima de 2 meses.
- En el primer año de residencia.

Centro de Salud mental infanto-juvenil: evaluación y tratamiento ambulatorio de niños y adolescentes, con trabajo en red con otros servicios.

- Duración de 1 mes.
- Segundo año de residencia.

Interconsulta de infantil (agenda perinatal): atención a menores ingresados en otros servicios del hospital.

- Duración de 1 mes.
- Segundo año de residencia.

Hospitalización Domiciliaria infantil: manejo de pacientes psiquiátricos en el domicilio, favoreciendo la continuidad asistencial.

- Duración de 1 mes.
- En el primer año de residencia.

Hospital de día Infantil PRISMA: atención ambulatoria intensiva a adolescentes con trastorno mental grave (TMG), incluyendo trabajo con familias y prevención del suicidio.

- Duración de 1 mes.
- Segundo año de residencia.

Atención Médica Integral a los pacientes con Trastorno del Espectro Autista AMI-TEA y Diagnóstico complejo de TEA: evaluación y manejo clínico de pacientes con TEA en distintos rangos de edad.

- Duración de 1 mes.
- En el primer año de residencia.

Programa de enlace de salud mental y educación: intervención en colegios e institutos para la atención de niños y adolescentes con problemas de salud mental.

- Duración mínima de 1 mes. (No se aceptan rotaciones durante julio, agosto y primera quincena de septiembre)

Rotación en el programa de adicciones comportamentales: abordaje de trastornos mentales graves en un marco comunitario. Se participa en programas específicos de regulación emocional, dolor crónico y adicciones comportamentales.

- Duración de 1 mes.
- Segundo año de residencia.

Urgencias: manejo de crisis psiquiátricas en adultos y menores, con formación en atención

urgente.

- Duración de 1 mes.
- A partir del primer año de residencia.

Programa de Atención Integral a los Trastornos de conducta alimentaria PIATCA: hospital de Día para el tratamiento de TCA en adultos, con enfoque multidisciplinar. Posibilidad de rotar en el Hospital Gregorio Marañón para atención ambulatoria y terapia grupal.

- Duración de 1 mes.
- En el primer año de residencia.